



Con fundamento en los artículos 51, 56, 155, 156, 157 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 17/2017 aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de fecha 8 de junio de 2017, se:

INFORMA

LA LISTA DE PERSONAS QUE OBTUVIERON LOS MAYORES MÉRITOS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE **ACTUARIOS O ACTUARIAS**, MEDIANTE EL CURSO DE OPOSICIÓN LIBRE.

CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA DESIGNAR ACTUARIOS O ACTUARIAS

NÚMERO DE FOLIO
911
915
919
921
924
931
944
945

Nota: Cabe hacer mención que una plaza para ocupar el cargo de Actuario o Actuario se queda desierta.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 7 de agosto de 2017.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO